

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIA DE ENERGÍA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR INEPE S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 11 días del mes de Abril del 2016 y siendo las 11:00 horas, en las calles Tomás Charlove N49-04 y Manuel Valdivieso, se reúnen todas las Accionistas de la compañía INDUSTRIA DE ENERGÍA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR INEPE S.A.; ENERGY INTERNATIONAL CORPORATION y HELM ENERGY AND ENGINEERING CORPORATION, legal, debida y especialmente representados por el Dr. Carlos Morales Bernal; quienes representan el cien por cien del capital social de la compañía; y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Dr. Carlos Morales Bernal en su calidad de Presidente Ad Hoc; y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Alro Manuel Morales Bernal. El Presidente Ad Hoc pone a consideración de los Accionistas el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015.**
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente General en funciones prorrogadas.**
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario.**

Se encuentra presente también el Comisario de la compañía, señor CPA, Alro Morales Boza.

Los Accionistas conocen y aceptan por unanimidad el Orden del Día propuesto. Se pasa a tratar el primer punto establecido. Toma la palabra el señor Alro Morales Bernal y procede a leer los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Una vez leídos, propone la aprobación de las mismas. Los Accionistas de la compañía deliberan acerca del primer punto del Orden del Día y, por convenir a los intereses de la compañía acuerdan resolver lo siguiente: Aprobar unánimemente los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

A continuación, toma nuevamente la palabra el señor Alro Morales Bernal quien procede a dar lectura del Informe de Gerente General en funciones prorrogadas. Luego de esto, propone la aprobación del referido Informe. Los Accionistas de la compañía deliberan acerca del segundo punto del Orden del Día y, por convenir a los intereses de la compañía acuerdan resolver lo siguiente: Aprobar unánimemente el Informe del Gerente General en funciones prorrogadas, del ejercicio económico 2015.

Seguidamente, toma la palabra el señor CPA, Alro Morales Boza, Comisario de la compañía, quien procede a leer su Informe. Una vez finalizado, toma la palabra el señor Alro Morales Bernal quien propone la aprobación del referido Informe. Los Accionistas de la compañía deliberan acerca del tercer punto del Orden del Día propuesto y, por convenir a los intereses de la compañía, acuerdan resolver lo siguiente: Aprobar unánimemente el Informe de Comisario del ejercicio económico 2015.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente Ad Hoc ordena un breve receso a fin de que se redacte la correspondiente Acta. La Junta se reanuda a las 11:40 horas, dándose lectura del Acta, la que es aprobada por todos los Accionistas. La Presidencia Ad Hoc por terminada la Junta General a las 11:45 horas. Para constancia, firman todas las Accionistas conjuntamente con el Secretario Ad Hoc y el Presidente Ad Hoc.

Dr. Carlos Alberto Morales Bernal
Presidente Ad Hoc

Alro Manuel Morales Bernal
Secretario Ad Hoc

ENERGY INTERNATIONAL CORPORATION
Accionista
(Rep. Dr. Carlos Morales Bernal)

HELM ENERGY AND ENGINEERING CORP
Accionista
(Rep. Dr. Carlos Morales Bernal)